

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DISTRITO SUR CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2025

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:00 del día 27 de enero de 2025, se reúnen en el Centro Cívico Torre del Agua (Plaza Vicente Aleixandre, s/n) en primera convocatoria los miembros de la Junta Municipal del Distrito Sur que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal de Distrito Sur Dña. Blanca Gastalver Molina, actúa como Secretaria, Dña. Laura Martos, Jefa de Sección de Distrito Sur, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:**ENTIDADES CIUDADANAS****ASOCIACIONES VECINALES****Asociación de Vecinos Tierras del Sur.**

TITULAR: D. José María de los Reyes Esteve González. **ASISTE**

SUPLENTE: Dª. Juana Ruíz González. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Nuevo Porvenir

TITULAR: D. Antonio González López **ASISTE**

SUPLENTE: D. Fernando Vital Díaz **ASISTE**

ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS**Asociación de Madres y Padres de Alumnos Tibidabo del C.E.I.P. Aníbal González**

TITULAR: Dª. María del Carmen Trillo Navarro. **ASISTE**

SUPLENTE: Dª Cristina López Zamorano. **NO ASISTE.**

ASOCIACIONES DE MUJERES**Asociación de Mujeres Giralda**

TITULAR: Dª Antonia Olmo Bravo. **ASISTE**

SUPLENTE: Dª Mª Fernanda Vela Flores. **ASISTE**

ENTIDADES DEPORTIVAS**Asociación Cultural y Deportiva Artes Marciales Taekwondo Tao**

TITULAR: D. José Antonio Iñigo Méndez. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. José María Algora Jiménez. **ASISTE**

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES**Asociación de Comerciantes Mercado de Abastos del Tiro de Línea.**

TITULAR: D. Francisco José Ávila Gallardo. **ASISTE**

SUPLENTE: D. Pablo Martínez González. **NO ASISTE**

ASOCIACIONES DE TERCERA EDAD**Club La Paloma de la Tercera Edad.**

TITULAR: D. José Ramón Marañón Cortés. **ASISTE**

SUPLENTE: D. José Rafael Corona Portillo. **NO ASISTE**

Código Seguro De Verificación	hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Gastalver Molina	Firmado	07/01/2026 09:41:42
	Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	05/01/2026 14:23:22
Observaciones	Página 1/11		
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==		

ENTIDADES U ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Asociación de Padres de Niños con Cáncer de Andalucía (ANDEX)

TITULAR: Dª Olga Tassara Andrade. **NO ASISTE**

SUPLENTE: Dª Lourdes Moreno Gonzalo. **NO ASISTE**

ENTIDADES DE INMIGRANTES

Asociación Cultural Peña Bética de La Oliva

TITULAR: D. Enrique Domínguez González. **ASISTE**

SUPLENTE: José Miguel García Durán. **NO ASISTE**

RESTO DE ENTIDADES

Comunidad Gral. de Propietarios Bda. Nuestra Sra. de la Oliva.

TITULAR: D. Manuel Holguín Calderón. **ASISTE**

SUPLENTE: D. José Salazar Pérez. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL P.P.

TITULAR: Dª Ana Mª Cañal Rumeu. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. Antonio Mora Herranz. **ASISTE**

TITULAR: Dª Carmen Caparrós Escudero. **ASISTE**

SUPLENTE: D. José Mª Fernández Serrano. **No ASISTE**

TITULAR: D. Fernando Segura García. **ASISTE**

SUPLENTE: Dª. Nuria Jiménez Tuñón. **No ASISTE**

TITULAR: D. Carlos Ávila Gómez. **ASISTE**

SUPLENTE: D. Eduardo Luna Escalera. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Antonio Limones Bermudo. **ASISTE**

SUPLENTE: Dª. Gumersinda Marchal Rosa. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.

TITULAR: D. Pablo del Río Loira. **ASISTE**

SUPLENTE: Dª. María Reyes Coto Jiménez .**NO ASISTE**

TITULAR: D. Manuel Borrego Expósito. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. Antonio López Vargas. **NO ASISTE**

TITULAR: Dª. Esther Movilla Romero.**NO ASISTE**

SUPLENTE: Dª. Rebeca Jareño Cerrato. **ASISTE**

TITULAR: D. Luis Duarte Palomo. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. Juan Moreno Treviño. **ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL VOX.

TITULAR: D. Hernán Ferrero Camacho. **ASISTE**

Código Seguro De Verificación	hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Gastalver Molina	Firmado	07/01/2026 09:41:42
Observaciones	Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	05/01/2026 14:23:22
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==		

SUPLENTE: D. Juan Antonio Ortega Florido .NO ASISTE

GRUPO MUNICIPAL CON PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA.

TITULAR: D. Ignacio José Martín García. **ASISTE**

SUPLENTE: Dª. Antonia Herrero Moreno. **ASISTE**

Asiste D. Luis Alfonso García García, Director General del Distrito Sur.

Comprobado por la Secretaría la existencia del *quórum* necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario.

Toma la palabra la Sra. Presidenta dando la bienvenida a los asistentes a la Junta Municipal.

PRIMERO: Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria del 20 de diciembre de 2024.

La Sra. Presidenta informa que para la próxima Junta queda sobre la mesa el acta de la sesión extraordinaria para que quien quiera pueda revisarla en papel. No ha sido posible traer las actas de las dos últimas sesiones por problemas de personal responsable de trascrribirlas, y a esto se añade la festividad navideña.

La Sra. Delegada se compromete a traer ambas en la sesión del mes de febrero.

SEGUNDO: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal

La Sra. Presidenta informa que en esta primera junta ordinaria del nuevo año, la dirección del Distrito, así como el resto de áreas del Ayuntamiento continuamos en la misma tónica de trabajo que el ya finalizado 2024, para seguir transformando la ciudad, como así demandan los ciudadanos.

Continúan a buen ritmo las plantaciones en los alcorques que tenemos vacíos en el Distrito Sur por parte de Parques y Jardines, cuyo objetivo sigue siendo plantar 374 árboles de diferentes especies en esta temporada 2024-2025. A día de hoy se han plantado un total de 97 árboles, lo que supone un 25% del total. Las últimas plantaciones se llevaron a cabo en la Avda. de la Borbolla en el Porvenir, hace escasos días.

A esto hay que añadir las podas y tareas de mantenimiento de las zonas verdes, así como lo demuestran los números del pasado mes de diciembre que ya pusimos de relieve en la anterior junta extraordinaria y que reiteramos: 251 actuaciones ejecutadas entre trabajos de arboricultura, vegetación espontánea y otros trabajos, a lo que hay que añadir otros 27 actuaciones calendarizadas en el Polígono Sur, Plantinar, Los Diez Mandamientos, Giralda Sur, Huerta de la Salud o el Prado.

Continuamos con los trabajos de recogida de naranja por nuestros barrios y así se continuará hasta la retirada total de todos los naranjos en tiempo y forma. En este punto ponemos de manifiesto que en algunas calles, y debido a las precipitaciones que continúan estos días, se ha detectado una cantidad importante de naranjas en el suelo que están siendo retiradas por LIPASAM. Pedimos disculpas a los vecinos, desde aquí, por el perjuicio que puedan ocasionarle.

En este mes de enero, REUR ha recibido 200 peticiones de actuación, de las cuales el 66% está solucionado, en estado de ejecución o en programación inmediata.

En cuanto a materia de Urbanismo, se han llevado a cabo un total de 8 actuaciones entre inmediatas, programables y especiales por un importe total de 115.66,94€. Hay que resaltar la finalización de la pavimentación de la calle Antonio Maura Montaner con una inversión de más

Código Seguro De Verificación	hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Gastalver Molina	Firmado	07/01/2026 09:41:42
	Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	05/01/2026 14:23:22
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==		

de 50 mil euros. También se han llevado a cabo bacheos en la Avda Carlos V y en la calle Piel de Toro por valor de 7 mil euros. Y se espera que finalicen pronto las obras en la calle Fernando Villalón.

Por otro lado, dentro de la labor que viene realizando la Gerencia de Urbanismo, la unidad especial anti grafitis ya ha restaurado un total de 398 pintadas vandálicas a lo largo y ancho de nuestro Distrito.

En cuanto a las actuaciones de Lipasam, hemos contabilizado un total de 203 actuaciones de limpieza tanto de limpieza general como las propias que generan los eventos y actividades que se desarrollan en el Distrito.

El Sr. Ávila apunta en relación a las actuaciones de LIPASAM y de recogida de naranja que es necesario una mayor limpieza y que queda mucho por hacer.

El representante de la Asociación Cultural y Deportiva Artes Marciales Taekwondo Tao, Sr. Algora, comenta que el problema con la línea de autobús 32 persiste en el Polígono Sur e incluso se ha producido un accidente.

La Sra. Presidenta responde que tanto desde la Delegación de Movilidad como por parte de TUSSAM se está trabajando para garantizar la seguridad de trabajadores y usuarios y se compromete en la próxima Junta Municipal informar sobre la situación del problema.

El representante de Podemos Izquierda Unida, pregunta por la aprobación del acta de la Junta Municipal de Noviembre a lo que La Presidenta responde que la tiene que traer la anterior Jefa de Sección ya que está incompleta y se la ha reclamado la subsanación de la misma.

El representante de la Asociación Nuevo Porvenir, se queja porque la convocatoria no está subida en la sede electrónica del Ayuntamiento y considera que es responsabilidad de la Presidenta cumplir con el reglamento de la Junta Municipal de Distritos y que pedir disculpas es reiterarse. Lo que quiere es que se publique en la sede electrónica conforme al reglamento. Según el Sr. González, está fuera de lugar pedir disculpas, e indica que esto 'no es de recibo'.

TERCERO: Ruegos y preguntas

3.1. Pregunta que formula la AVV NUEVO PORVENIR sobre el requerimiento efectuado en la sesión ordinaria de 28/10/2024 de realización y entrega a los miembros de esta junta municipal de un informe sobre la construcción de un microparking en la calle Bogotá del barrio del Porvenir, para que residentes del barrio en particular y, los ciudadanos en general, puedan conocer las características del mismo y las afecciones que llevará consigo la zona de ubicación.

La Sra. Presidenta informa que la Gerencia de Urbanismo ya tiene los expedientes en marcha y se espera que puedan estar finalizados durante el próximo verano. La localización de éstos están, uno en el tramo comprendido entre la calle Felipe II y Pedro Salinas, mientras que el otro se sitúa en el tramo comprendido entre Genaro Parladé y Cardenal Illundain. En ambas ubicaciones sería en el subsuelo del viario, no en ninguna parcela.

El portavoz adjunto de Nuevo Porvenir, el Sr. Vital, se queja porque la participación ciudadana en este proyecto es nula. Indica que no hay informes, después de que se llevaran años reclamando. Solicita una exposición pública y que el proyecto sea consensuado por los vecinos y sectores implicados.

3.2. Pregunta que formula la AVV NUEVO PORVENIR sobre el estado administrativo en el que se encuentra la propuesta aprobada en la Junta Municipal de 30/09/2024 sobre la creación de un concurso de ideas para transformar, en su día, la nave Frontón Betis, en un espacio con funcionalidad social, deportivo, cultural, según el PHIM, aprobado el 20/10/2022.

Código Seguro De Verificación	hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Gastalver Molina Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	07/01/2026 09:41:42 05/01/2026 14:23:22
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==		

La Sra. Presidenta indica que estamos a la espera de saber la situación final del conocido como Frontón Betis, ya que antes de llevar a cabo cualquier concurso de ideas, es necesario saber el destino final para que, quienes vayan a presentarse tenga algo en qué sostener sus respectivas propuestas.

El Sr. González indica que en 2021 hubo una reunión con la Gerencia de Urbanismo para que la nave fuera catalogada de Patrimonio Histórico Municipal y en esos tiempos ya se había hablado del concurso de ideas. El representante manifiesta su 'sorpresa' en cada sesión a la que asiste.

La Sra. Presidenta aclara que la Gerencia de Urbanismo no sabe qué va a hacer con ese espacio.

3.3. Ruego que formula la ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MERCADO DEL TIRO DE LÍNEA con relación a las actividades que puedan generar trastornos o inconvenientes a los vecinos y comercios de nuestra comunidad.

La Sra. Delegada agradece el ruego y la preocupación expresada en relación a las actividades que puedan generar trastornos o inconvenientes para los vecinos y comercios de nuestra comunidad. Indica que es un tema que requiere de un enfoque integral y de la colaboración entre diversas entidades. Valora su sugerencia de que estas situaciones se aborden en conjunto con las entidades correspondientes, quienes cuentan con el conocimiento cercana a la realidad de la comunidad.

No obstante, la Sra. Presidenta entiende que la resolución final de este tipo de asuntos debe ser evaluada y decidida por la dirección del Distrito, quien tiene la competencia para coordinar las acciones pertinentes. La Delegada agradece la comprensión en este asunto y asegura que se tomará en cuenta esta inquietud en los próximos pasos.

3.4. Pregunta que formula la ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MERCADO DEL TIRO DE LINEA solicitando información detallada de las dos actuaciones realizadas por EMASESA en la calle Morón a la altura del número 26 de relleno de alquitrán en socavón y cambio de registro

La Sra. Presidenta informa que tras la inspección realizada en la acometida de vertidos de la calle Morón número 26 no se observa ninguna anomalía a lo largo de su trazado. El hundimiento se ha originado por una falta de compactación del terreno. Desde intervenciones del saneamiento, se procederá, a la mayor brevedad posible, a realizar la apertura de la calicata para sanear y compactar la misma.

El Sr. Ávila indica que en el número 26 de la calle Morón, los operarios de Emasesa comentan que hubo un problema grave con el hundimiento de la calicata con un escape de agua continuado. El representante de la Asociación de Comerciantes agradece el trato de Emasesa pero considera que La Delegada no responde a su pregunta.

La Sra. Presidenta apunta que actualmente no se ha apreciado ninguna anomalía más.

3.5. Pregunta que formula la ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MERCADO DEL TIRO DE LINEA solicitando información del motivo de la decisión del corte de la calle Estepa para los actos navideños, teniendo al lado la Plaza Horacio Hermoso, más amplia y sin ocasionar problemas de trastornos a los vecinos.

La Sra. Delegada vuelve a tomar la palabra para hacerse cargo de la preocupación de los comerciantes y vecinos en relación al corte de la calle Estepa durante los actos navideños, especialmente porque somos conscientes, indica, de que se trata de una de las vías comerciales más importantes del barrio, al igual que la calle Almirante Topete o la calle Jesús Cautivo.

Código Seguro De Verificación	hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Gastalver Molina	Firmado	07/01/2026 09:41:42
	Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	05/01/2026 14:23:22
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==		

Sin embargo, tanto la calle Almirante Topete como la calle Jesús Cautivo, son arterias principales del barrio por las que circulan autobuses de Tussam, lo que hace imposible su cierre al tráfico sin causar importantes trastornos a la movilidad y afectar el servicio público de transporte.

En cuanto a otras alternativas, se valoró la posibilidad de cortar la calle Puebla de las Mujeres, pero al coincidir con el lunes y con la actividad del mercado, consideramos que esta opción podría generar molestias adicionales tanto a los comerciantes como a los vecinos debido a la afluencia de personas y la apertura del mercado.

La decisión de optar por la calle Estepa fue tomada tras evaluar las opciones disponibles, buscando un equilibrio entre la necesidad de mantener una vía comercial activa y permitir la realización de los actos navideños, procurando minimizar los inconvenientes a la circulación y accesibilidad de la zona.

Finalmente la Presidenta recalca que todas las decisiones que se toman, se hacen para optimizar la organización de los eventos, y al mismo tiempo, cuidar el bienestar de la comunidad. Las sugerencias siempre son tenidas en cuenta para futuras ediciones de los eventos.

El Sr. Ávila comenta que hay comerciantes que no quieren ese corte. Lo más factible habría sido utilizar la Plaza Horacio Hermoso, en lugar de cortar una calle.

El representante de Nuevo Porvenir, solicita que se recoja un ruego de las actividades que pueden producir trastorno para los vecinos.

La Sra. Presidenta recoge el ruego.

3.6 Pregunta que formula el Grupo Municipal PSOE relativa al porcentaje de ejecución del año 2024 en las distintas partidas presupuestarias del Distrito Sur y en caso de que no fuera ejecutado íntegramente, motivo de falta de ejecución

La Sra. Presidenta informa que sólo podemos pasarte el estado de ejecución global y no por partidas que es lo que nos facilita gestión presupuestaria.

La ejecución del Distrito Sur, a fecha de 15 de enero del presente año es del 61,8% en ejecución de obligaciones y en lo que a ejecución de compromisos se refiere, el porcentaje es del 65,7%. También hay que señalar que la partida destinada a la Gerencia de Urbanismo, en lo que a pavimentación de la vía pública se refiere no se refleja en estos datos, lo que hará subir dichos porcentajes en 10 puntos.

De cualquier manera, el Distrito se encuentra en la media del resto de la ciudad y seguiremos trabajando para subir esos datos hasta que tengamos las cuentas de 2025.

El Grupo Municipal socialista solicita los datos desglosados.

La Sra. Presidenta concluye que la Junta Municipal del Distrito no es competente para ello.

CUARTO: Propuestas de las entidades de Participación Ciudadana

4.1. Propuesta que formula AVV NUEVO PORVENIR para instar a Parques y Jardines a la reparación del vallado perimetral del parterre, así como su limpieza del árbol singular, eucalipto rojo de la calle Pedro Salinas, así como incorporar una placa expositiva de las características y hechos acaecidos a este árbol.

La Sra. Presidenta agradece la propuesta y coincide plenamente con la importancia de cuidar y preservar el eucalipto rojo de la calle Pedro Salinas, un verdadero patrimonio natural del

Código Seguro De Verificación	hshXJ3jC3 /NaMxDT3odUng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Gastalver Molina	Firmado	07/01/2026 09:41:42
	Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	05/01/2026 14:23:22
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hshXJ3jC3 /NaMxDT3odUng==		

barrio. De hecho, tanto es así que al llegar como Delegada a este Distrito, ya se preocupó por la situación de este árbol y su entorno buscando una solución con Parques y Jardines para su conservación. La Sra. Presidenta está comprometida a seguir trabajando para asegurar que se tomen las medidas necesarias al respecto.

Aprobado por unanimidad.

4.2. Propuesta que formula AVV NUEVO PORVENIR para instar a la Delegada Presidenta del Distrito Sur a convocar, a la mayor brevedad posible, una reunión de los representantes de los vecinos afectados por los actos vandálicos e incívicos en las calles Gonzalo Díaz, Dr. Cristóbal Pera y Gaspar Alonso del barrio del Porvenir, con representantes de Policía Local, Policía Nacional, Delegada del Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo y de la empresa LIPASAM, para buscar soluciones a la erradicación de estos actos y restaurar la convivencia vecinal.

La Sra. Presidenta informa que ya tiene fecha dicha reunión para el próximo 30 de enero a partir de las 12:30 en la sede del Distrito Sur. La Delegada añade que se hará la convocatoria a primera hora de mañana.

Por otro lado, la Sra. Presidenta puntualiza que esto lleva pasando años.

A lo que contesta el responsable de Nuevo Porvenir que es responsabilidad del Consistorio darle una solución al problema, esté quien esté en la alcaldía o del color que sea.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

4.3. Propuesta que formula ASOCIACIÓN LA PALOMA DE LA TERCERA EDAD para la constitución de una comisión de trabajo de la Junta Municipal del Distrito Sur para la elaboración de un plan de trabajo para la organización, presupuesto, participación de entidades, colaboración de patrocinadores y posibles sinergias con entidades para garantizar la Cabalgata de Reyes Magos 2026 y futuras ediciones.

La Sra. Presidenta informa que desde la Dirección del Distrito estamos totalmente de acuerdo en la necesidad de trabajar para garantizar la Cabalgata de Reyes Magos en 2026. Coincidimos en la importancia de crear una mesa de trabajo con la participación de todos los grupos políticos y entidades, para valorar todas las opciones posibles y asegurar su organización viabilidad.

Se aprueba por unanimidad.

QUINTO: Propuestas de los Grupos Municipales

5.1. Propuesta que formula el Grupo Municipal PSOE para que se inste al Ayuntamiento de Sevilla a garantizar la limpieza, el adecuado mantenimiento y la seguridad del Parque Dolores Ibarru, reparación y accesos y cierre nocturno.

La Sra. Presidenta y la Dirección del Distrito es plenamente consciente de la situación de este parque, que es constantemente objeto de vandalismo. Trasladaremos esta propuesta a la Delegación de Parques y Jardines para que a la mayor brevedad posible se repare los accesos y se proceda al cierre nocturno.

Se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Gastalver Molina	Firmado	07/01/2026 09:41:42
	Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	05/01/2026 14:23:22
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==		

Se hace constar, respecto del orden de intervención de los diferentes Grupos Municipales, se antepuso la participación del Grupo Municipal PODEMOS-IU al de VOX, y que en función del orden de votos del Distrito, procedería el orden inverso. Ante dicho error, se realiza la modificación en el orden de las propuestas de los distintos Grupos Municipales, interviniendo el Grupo VOX con anterioridad al de PODEMOS-IU.

5.2 Propuesta que formula Grupo Municipal VOX para que se inste a TUSSAM a instalar marquesinas en todas las paradas de esta empresa municipal y a estudiar un Plan de Instalación de Placas solares.

La Sra. Presidenta informa que desde LIPASAM se lleva estudiando esta posibilidad pero no termina de llevarse a cabo debido a que los elementos a instalar son fácilmente vandalizables con lo cual se está buscando otras alternativas para dar respuesta al tema de las placas solares.

El Sr. Martín agradece la propuesta y solicita un estudio de coste para ver si verdaderamente vale la pena (Solicitó que se añadiera el requisito de un estudio coste-beneficio en la propuesta a lo que el Grupo Municipal VOX se negó).

La Sra. Delegada indica que en algunos centros educativos se instalaron las placas y fue un desastre porque producen filtraciones.

El Sr. Avila comenta que llevan años reclamando placas solares en el Mercado Tiro de Línea pero el problema es que no tenemos profesionales que realicen bien el trabajo y al final hacen obras inservibles. No hay técnicos que revisen lo que hacen otras empresas externas.

Votación:

A favor: PP, PSOE, VOX y tres Asociaciones.

En contra: Podemos-IU y cuatro Asociaciones.

Abstención: dos Asociaciones.

Aprobado por mayoría.

5.3. Propuesta que formula el Grupo Municipal CON PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA de instar a la Consejería de Educación a que realice todas las reformas necesarias para evitar las situaciones de riesgo e inseguridad para los alumnos/as del CEIP Giménez Fernández; instar a la Delegación de Educación, dentro de sus competencias, realice los arreglos necesarios para mejorar la calidad de la educación de estos alumnos/as, así la elevación del vallado perimetral y retirar la valla metálica oxidada.

El representante del Grupo Municipal Podemos con IU comenta que la directora del centro ha tenido que cancelar las actividades deportivas por la tarde. Indica que no hay fuentes de agua y solicita que se inste a realizar las mejoras oportunas a fin de evitar un accidente grave.

Interviene la Sra. Presidenta que además es Delegada de Educación y Edificios Municipales. Informa a los asistentes que el Ayuntamiento tiene todas las competencias salvo la de realizar nuevas infraestructuras. El 50% de los colegios los baños no se han intervenido desde hace 30 años. Este año se van a reformar 8 baños que supondrá un coste de 1 millón de euros. Se están llevando a cabo intervenciones objetivas. La Delegada informa que el porcentaje de intervenciones en los colegios es escaso pero es un objetivo de este Ayuntamiento mejorar la situación de los mismos.

Se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Gastalver Molina Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	07/01/2026 09:41:42 05/01/2026 14:23:22
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==		



5.4 Propuesta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS –IZQUIERDA UNIDA de reprobación a la Dirección del Distrito Sur por la falta de información, por dejación de funciones y falta de transparencia en sus competencias y obligaciones.

La Sra. Presidenta lamenta profundamente que se traiga esta moción aquí contra la Dirección del Distrito que lleva trabajando incesantemente para mejorar la calidad de vida de todos los vecinos de este Distrito. Y todo lo que se ha hecho ha sido con el aval de los vecinos afectados. En ningún momento se han tomado decisiones por capricho o de forma unilateral, y así seguiremos actuando.

Según apreciaciones de D. Ignacio Martín, la Sra. Delegada lleva pocos meses presidiendo el distrito pero ya ha conseguido poner a todos de acuerdo en que su gestión está siendo digna de reprobación, falta de cumplimiento del reglamento, falta de información en las preguntas que habitualmente se trasladan, no consecución de las propuestas que se aprueban, pero existen dos acciones que han sido la “puntilla” para que la Junta haya tomado esta decisión, y que muestra el poco interés que la concejala del PP tiene con el órgano que preside: La Junta Municipal que es el órgano de participación ciudadana más cercana a los vecinos del distrito.

No celebración de la Cabalgata del Distrito Sur: El Distrito Sur venía disfrutando de su tradicional cabalgata desde hace más de 40 años, ya el año pasado el consistorio retiro del programa de festejos ésta actividad festiva, teniendo que incluir un pasacalles a última hora debido a las quejas de las asociaciones, este año y tras lo ocurrido en el año anterior, en el Pleno del pasado Noviembre dónde se decidió que no se celebrarían plenos en Diciembre, se solicitó a instancias del representante de IU y apoyado por asociaciones y demás grupos políticos municipales tratar de urgencias el tema de la cabalgata, pero desde la mesa de dirección del distrito se rechazó dicha propuesta. Tras comprobar por la prensa que de nuevo no habría cabalgata en nuestro Distrito, asociaciones y el grupo PSOE presentaron una moción de urgencias para celebrar una Junta extraordinaria con el único tema a tratar: La cabalgata, en dicho pleno se le reclamó la falta de comunicación e información, y se le solicitaron explicaciones a la “no celebración”, explicaciones que no dio A los pocos días, unas 250 personas se manifestaron en el Distrito reclamando el derecho de los niños a disfrutar de su cabalgata.

Desmantelamiento de la pista deportiva en plaza Horacio Hermoso: La mencionada pista deportiva fue inaugurada en noviembre de 2021 como parte del programa municipal «Mejora tu barrio», tras ser seleccionada entre más de 40 propuestas por el máximo órgano de participación del Distrito Sur, con una inversión de 72.000 euros. Desde su apertura, la instalación ha sido un punto de encuentro esencial para niños, niñas y jóvenes de la zona, fomentando la práctica deportiva y la convivencia vecinal. El mismo mismo día del desmontaje, se celebró por la tarde la junta municipal del distrito Sur. «Se preguntó por las razones de esa actuación, por el procedimiento seguido y por la autoridad que lo había ordenado, sin recibir respuesta satisfactoria ni de la delegada del distrito ni de su director. Ante ello, se presentó de urgencia una propuesta que fue aprobada por todos los representantes de los partidos y asociaciones presentes, menos cinco abstenciones de los representantes del PP». La propuesta aprobada consta de tres puntos:

- La reposición inmediata del cerramiento desmontado y de las porterías.
- La creación de protocolo que evite este tipo de actuaciones sin conocimiento y control de la junta de distrito.
- Facilitar a la junta del Distrito Sur copia del expediente administrativo de esta actuación con indicación de la autoridad y organismo que lo ha ejecutado.

Código Seguro De Verificación	hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Gastalver Molina Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	07/01/2026 09:41:42 05/01/2026 14:23:22
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==		

Por supuesto, un mes después y tras otra Junta Municipal celebrada el pasado 28 de Enero, se sigue sin facilitar el expediente y sin reponer la instalación. Por lo que aprovecho este debate de reprobación para reprocharle a la Presidenta Blanca Gastalver, que declarara para un medio que la pista se retiró a petición de una queja vecinal que se le realizó el pasado año por el mes de Febrero, y que en vez de orientar a dichos vecinos a que utilizasen los cauces democráticos que el consistorio posee para estos casos como por ejemplo el “turno ciudadano” en la Junta Municipal, les invitó a recoger firmas espaldas de las asociaciones y grupos que forman parte de la Junta Municipal.

Estos dos ejemplos no son más que las gotas que han colmado el vaso, pero detalles como que se tardara 18 meses en comenzar con las Juntas Municipales, que estando a Febrero no se tenga todavía las actas del Pleno de Noviembre, que no se publiciten las convocatorias como establece la norma, que se hayan retirado los bancos propiedad de la mancomunidad del Barrio de la Oliva sin aviso previo y sin permiso, que no se hayan ejecutado a día de hoy prácticamente ninguna propuesta pendiente de ejecutar desde el año 2022 hasta hoy y un largo etcétera han conducido a tare esta propuesta de reprobación de esta dirección del Distrito Sur, donde todos sus miembros desean que se vuelva a poner en valor este órgano tan necesario como bien señaló el Alcalde Jose Luis Sanz en el acto de inauguración el pasado 28 de Junio del 2024 agradeciendo “la participación de los mucho que repiten año tras año para trabajar por la representación vecinal y política de nuestros vecinos, dedicando gran parte de su tiempo al interés general de nuestra ciudad”y pidió a sus integrantes “vuestro acompañamiento para construir entre todos la mejor Sevilla posible: la que se sueña en sus barrios que es la que merecen todos los sevillanos”.

El Sr. Segura del Grupo Municipal del PP agradece el tono constructivo del representante del Grupo Municipal Con Podemos – IU, a pesar de ser una propuesta de reprobación. Comenta también que lo que se hace desde la Dirección del Distrito se hace trabajando y escuchando a los vecinos con la mejor intención. Considera que proponer una reprobación es excesivo por el tiempo y la actitud de la Delegada. Todo debe hacerse desde el consenso. El reglamento de atribuciones a la Junta Municipal de Distrito no es vinculante. Se busca el consenso con los vecinos aunque haya veces que se esté deacuerdo y otras no. Juntos y aquí hay que escuchar a todos, aunque reitera el tono del Sr. Martín.

Según el Sr. Segura no hay falta de transparencia, puede que la información no sea completa, pero eso no conlleva a que no haya transparencia.

Interviene ahora el representante de la Asociación Cultural y Deportiva Artes Marciales Escuela Taekwondo Tao, D. Jose María Algora, quien indica que tenemos que estar todos unidos para buscar solución a los problemas sociales y económicos que tiene este Distrito. Reclama comunicación con la Junta Municipal del Distrito y una reflexión constructiva de participación de la misma. Solicita una mayor comunicación, participación y búsquedas de consensos en los asuntos del Distrito Sur.

D. Pablo del Río, representante del Grupo Municipal Socialista le sorprende que le den más importancia a lo plástico que a los problemas de los vecinos. También apunta que quiere que cambie la dinámica y que se solucionen los problemas de interés vecinal.

El representante de la Asociación Nuevo Porvenir indica que está de acuerdo con la proposición del representante del Grupo Municipal Con Podemos IU, indica que hay incumplimientos de Participación Ciudadana porque la convocatoria no está en la sede electrónica. Reclama saber los presupuestos, los que han sido aprobados y su estado de ejecución. Por otro lado, indica que ha presentado un recurso potestativo de Reposición y añade que este escrito fue aprobado en otros Distritos y se le ha dado respuesta. Indica que

Código Seguro De Verificación	hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Gastalver Molina	Firmado	07/01/2026 09:41:42
	Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	05/01/2026 14:23:22
Observaciones			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==		

hay agravio comparativo porque en este Distrito fueron rechazados diez recursos sin contestación alguna.

La Sra. Presidenta contesta que no tenía constancia de este recurso.

El Sr. González le pide a la presidenta que vea las propuestas de 2024.

La Sra. Presidenta contesta que la técnico considera que no estaba bien formulada la propuesta porque el Distrito Sur no puede opinar sobre la forma de actuar sobre los demás Distritos.

Se procede a la votación a mano alzada:

A favor: PSOE (3), PODEMOS-IU (1), siete Asociaciones (11).

En contra: PP (5), VOX (1), dos Asociaciones (8).

Abstenciones: nadie.

Se aprueba la propuesta por mayoría.

SEXTO: Asuntos de urgencia, si los hubiere

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 21:00 p.m. se levanta la sesión, de lo que, como Secretaria, doy fe.

Código Seguro De Verificación	hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Gastalver Molina Laura Macarena Martos Zejalbo	Firmado	07/01/2026 09:41:42 05/01/2026 14:23:22
Observaciones		Página	11/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hshXJ3jC3/NaMxDT3odUng==		